

# REQUISITOS PARA TRÁMITE DE CRÉDITO PERSONA JURÍDICA

# Créditos VERDES

## A. Información Legal

- Certificación de la persona jurídica original (debe indicar el número y el detalle de la composición accionaria con vista en el libro de accionistas con no más de un mes de emitida, en caso de que los accionistas sean sociedades anónimas se debe contar con el mismo detalle de los socios hasta el nivel de persona física con participación superior al 5%).
- Copia del acta constitutiva y de las modificaciones.
- Copia del documento de identidad de los socios y representante legal o pasaporte (completo) legible y vigente.

## B. Formularios

- Conozca a su cliente Jurídico.
- Referencias SUGEF Físico (participantes del crédito). Este documento se firma en dos partes: donde indica Firma de persona que autoriza y en la parte inferior de la hoja en recibido conforme.
- Referencias SUGEF, Jurídico (representante legal). Este documento se firma en dos partes: donde indica Firma de Representante Legal y en la parte inferior de la hoja en recibido conforme.
- Formulario GIE (Grupo de Interes Económico).
- Solicitud de crédito verde.

## C. Información Adicional

- Perfil de la empresa.
- Factura proforma del equipo a financiar.
- Perfil o CV de los socios.
- Estudio de viabilidad técnico - económico.

## D. Información Financiera

- Últimos Tres periodos fiscales (Balance General, Estado de resultados) firmados.
- Corte reciente de información financiera.
- Notas y detalles, cierres fiscales y corte reciente.
- Cedula de antigüedad de saldos, cuentas por cobrar.
- Detalle de cuentas por pagar.
- Detalle de pasivos bancarios indicando saldo, plazo, garantía con la porción circulante de la deuda a largo plazo.
- Detalle de depreciación y gasto financiero.
- Detalle de cuentas por pagar y cobrar a relacionadas (si existen) últimos 3 periodos y corte.
- Declaración de renta presentado a Tributación y acuse de recibido del último periodo con las siguientes condiciones:
  - 1) En el documento debe venir el número de declaración asignado para efectos tributarios (13 dígitos)
  - 2) El código de seguridad (32 dígitos)
  - 3) El acuse de recibo de la declaración debe tener el mismo código de seguridad.
- Flujo de caja proyectado con supuestos, mensual por 12 meses y anual por la vida del crédito, con las siguientes características:
  - 1) Nombre completo del deudor o grupo.
  - 2) El inicio del flujo de caja deber ser el mes donde se proyecta el desembolso de la operación de crédito.
  - 3) En el flujo de caja deben de incorporar todas las deudas bancarias que el cliente posee y debe de incluir la nueva deuda a adquirir.
  - 4) Los Supuestos completos, redactados en prosa y con documentación soporte, que fueron utilizados para confeccionar la proyección, deben venir firmados por representante legal de la empresa.
  - 5) Si posee otras operaciones a largo plazo con el banco, el flujo deberá ser proyectado por todo el plazo.
  - 6) Todo flujo debe venir firmado por representante legal, proyección y supuestos.
  - 7) Aportar flujo en archivo electrónico (Excel).

## E. Socios (Avales Físicos)

- Constancia salarial con copia de orden patronal o certificación de ingresos (CPA).